

# EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

## CODICIONES.

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE... \$ 1-00  
NÚMERO SUELTO ..... 10 cts.

San José, 30 de Abril de 1891.

Editor y Redactor responsable.  
M. A. SALAZAR.

## EL OBRERO.

### EXCUSA.

Con motivo del exceso de trabajo que hay actualmente en la Imprenta Nacional, se ha retardado nuestro periódico una semana. Mientras tanto se termina la impresión de las MEMORIAS de los señores Secretarios de Estado, "El Obrero" seguirá saliendo con toda puntualidad los sábados, de la tipografía de "La Prensa Libre."

Las molestias consiguientes al traslado, nos han impedido dar el presente número como lo deseábamos; hemos querido hacer algo digno de la memoria de nuestro amigo y consocio don Procopio Castro, pero no tenemos á la mano todos los elementos necesarios y la buena voluntad nos excusa si ese algo no responde á los deseos de sus amigos.

Para el próximo número ofrecemos á nuestros lectores un cuarto artículo que el Doctor don David J. Guzmán nos ha enviado y que lleva por título: UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. Suplicamos, pues, se sirvan dispensarnos este nuevo atraso.

### Don Procopio Castro.

Alentados estábamos nosotros con la esperanza de que el buen amigo don Procopio mejoraría pronto según se nos decía en la imprenta, siempre que preguntáramos por su salud; y no fué pequeña la sorpresa que nos produjo el silencio y misteriosos ademanes de los empleados en la mañana del 17 del corriente, cuando llegábamos en busca de pruebas de nuestro periódico.

Casi no nos atrevíamos á preguntar, pero las lágrimas que furtivas se escapaban de las pupilas de los viejos amigos, nos hicieron comprender que algo siniestro había ocurrido; en efecto una voz entrecortada se oyó y pudimos

distinguir estas palabras: "pobre familia, pero solo ella no está de duelo, también lo estamos nosotros." Esto lo decía un cajista, y al punto comprendimos que don Procopio había muerto. Su mesa estaba allí, sola, su silla vacía y los papeles que diariamente pasaban por sus manos, estaban quietos y en el mismo punto en que él los había dejado. Como sobrecogidas por un justo terror la maquinaria y prensa estaban detenidas, el alegre sonido de las letras entrando en el componedor había cesado y en los puestos de los operarios no se oía ese animado rumor con que el discípulo de Guttemberg ameniza casi todas las horas de la fatiga.

Muchos de ellos se habían replegado en los rincones y apenas se atrevían á decir en secreto unas pocas palabras...

Nosotros no tenemos el necesario temple de alma para presentar estas escenas dolorosas y resolvimos dejar aquel punto donde se manifestaba en toda plenitud el más sincero sentimiento.

Después de una en una nos fueron presentadas las siguientes esquelas enlutadas.

"DON PROCOPIO CASTRO

*Ha muerto.*

El Director y demás empleados de la Imprenta Nacional suplican á U. se digne asistir á las honras fúnebres que tendrán lugar mañana á las 8 a. m., en la Iglesia del Carmen y acompañar en seguida el cadáver al cementerio general.

San José, 17 de Abril de 1891.

"DON PROCOPIO CASTRO

*Ha muerto.*

En nombre de la sociedad de Artes y Oficios, suplico á Ud. se sirva asistir á la inhumación del cadáver, que saldrá de la Iglesia del Carmen mañana á las 9 a. m.

San José, Abril 17 de 1891.

LA DIRECTIVA."

SEÑOR:

La viuda é hijos del que fué PROCOPIO CASTRO, agradecerán la concurrencia de Ud. á la inhumación del cadáver, que tendrá lugar en el Cementerio General, saliendo el cortejo

fúnebre del Templo del Carmen, á las 8 a. m. del día de mañana.

San José, Abril 17 de 1891.

Tres diferentes tarjetas hablan muy alto del cariño que el hombre sabe conquistarse; esas invitaciones pudieron no haber circulado y el efecto habría sido el mismo. No era preciso que el papel comunicara semejante noticia, todos los labios la propalaban espontáneamente y la funesta nueva corría á los cuatro vientos.

\* \*

Al día siguiente los diarios de esta capital, traían en columna enlutada los siguientes trozos:

*La Gaceta*, diario oficial:

SECCIÓN EDITORIAL.

"Don Procopio Castro y Rodríguez, Oficial Mayor de la Tipografía Nacional, ha muerto.

Un hombre útil y laborioso en pleado de la Nación ha dejado de existir.

Los empleados del primer establecimiento tipográfico de la República, la Imprenta Nacional, sienten profundamente la eterna partida del asiduo Oficial Mayor, que durante treinta años, salvo una interrupción de poco tiempo, trabajó en sus talleres con la mayor laboriosidad.

Entró como Oficial primero, cajista y prensista el año de 1861 y en 1875 fué elevado á la segunda categoría del establecimiento.

Sus superiores como sus subalternos, tuvieron siempre de parte de don Procopio, consideraciones y estima.

Todos los que le trataron fueron luego sus amigos sinceros, pues él era hombre que sabía atraer el cariño de todos del modo más natural y sencillo.

En atención á sus méritos y servicios, el Supremo Gobierno ha acordado que se hagan de cuenta del Estado los funerales de su fiel servidor.

Hoy á las 8 de la mañana se verificarán esas ceremonias en la Iglesia del Carmen, en seguida serán conducidos sus restos mortales al cementerio general."

*La Prensa Libre*: "Ha muer-

to el estimable señor don Procopio Castro empleado de la Tipografía Nacional, donde prestó durante mucho tiempo sus servicios con el método y regularidad que le fueron propios. Generalmente estimado, la muerte don Procopio, ha conmovido á muchas personas de que mereció por su honradéz y buen carácter. Damos á su apesurada familia nuestro sentido pésame."

*El Partido Constitucional*: "Habiendo fallecido el Sr. don PROCOPIO CASTRO, Oficial Mayor de la Imprenta Nacional, el Director y demás empleados del establecimiento, suplican á todos los amigos y conocidos del finado para que sirvan asistir á las honras fúnebres que se le tributarán en la Iglesia del Carmen á las 8 a. m. del día de hoy, y acompañar en seguida el cadáver al cementerio general."

En la sección "Gacetillas" de *La República*, apareció en primer término la siguiente:

"Nuevo y hondo pesar.—Ayer á las nueve y media de la mañana, falleció don Procopio Castro. Esto no puede menos de ser muy sensible á toda la sociedad josefina, que vió al señor Castro como verdadero artista, funcionando en las orquestas; así en funciones privadas como en nuestro Teatro Nacional.

Las primeras impresiones musicales hechas en Costa Rica al señor Castro se le deben. Él era un artista.

Como empleado público el señor Castro era un modelo, y ojalá que todos los que sirven al país pudieran imitarlo.

Cumplido, honrado y pundonoso, deja una grata memoria entre nosotros.

Reciba la familia del señor Castro nuestro pésame más sentido.

Lo tratamos durante muchos años y pudimos apreciar sus cualidades de artista, de empleado y de amigo.

Consagramos una lágrima á su memoria."

*El Herald* de la misma fecha en sus columnas editoriales trajo

estas sentidas frases: "Lector, si no quieres ó no puedes comprendernos, se benévolo siempre y disimula la queja. Nosotros no podemos impedir que el labio profiera con la crispatura del pensar y del remordimiento, frases eulutadas.

*Procopio ha muerto.....*

Procopio: (así teníamos costumbre muy irrespetuosa, pero muy agena al artificio y la pretensión, de llamar al amigo íntimo de varios años), ha juntado sus párpados cuando menos esperábamos que la fortuna amirillosa de bilis, echaría nuevo acibar en la honda cava de nuestras angustias viejas.

Nuestro pesar procede del cariño noble que nos tuvo ese hombre, que con ser famoso por su afición al arte musical, fué todavía menos artista que corazón excelente repleto de bondad.

El remordimiento de que nos dolemos con amargura intensa viene de nuestra flaqueza. Muchas veces nos hemos afligido porque no somos buenos á afectuosos como deseamos serlo con los carinos que nos distinguen.

Hace días tuvimos noticia de la enfermedad de nuestro sencillo y por lo tanto sincero amigo; y desde que tal supimos decíamos (con honradez ciertamente), es necesario visitarlo, es necesario verlo, y arrebatarse á su oreja con nuestra presencia y nuestra palabra, si fuere necesario, algunas resonancias del paso de la muerte.

¡Y nunca fuimos á verlo!

Y ahora dentro de muy poco tiempo vamos á enterrarlo con pesar y remordimiento.

Querido don Procopio Castro; tú, á lo menos no sufres ya las contrariedades de la vida. Ello será una ventura estúpida, pero real."

Esta es la prueba incontrastable del influjo de la amistad.

Apenas los primeros ayos de pesar respondieron al último suspiro del moribundo, el sentimiento general inflamado, y veloz como chispa eléctrica, se extendió por todos los corazones, exitando sus fibras al dolor.

\* \*

En la mañana del 18 se oía el clamoreo fúnebre de las campanas del Carmen y á los melancólicos acordes de la música sagrada, se iban agrupando en las naves de la Iglesia infinidad de personas.

Una tropa silenciosa y llena de recogimiento invadió también aquel lugar de oración: eran todos los compañeros de oficio, empleados de la Imprenta Nacional que

desde el último hasta el primero se disponían á acompañar el cadáver del Jefe, amigo y compañero, rindiendo las últimas muestras de simpatía en las pocas horas que les quedaba y obedeciendo á una disciplina rigurosa entraron de dos en dos llevando una hermosa corona de flores artificiales y cada uno de ellos en el hombro izquierdo un lazo de cinta negra. ¡Aquello era conmovedor!

\* \*

Terminadas las honras fúnebres salió el cortejo en dirección al cementerio general.

Estaba formado el acompañamiento por muchísimas personas de todas las clases sociales.

Los alumnos de la escuela Nacional de Música, también se dispusieron á rendir su homenaje al artista don Procopio, dispuestos en la misma forma que los empleados de la Imprenta Nacional.

Dejamos la palabra á *El Herald*, que, en su editorial del día 19, describe con muchísima más felicidad que lo pudieramos hacer nosotros, como se efectuó el entierro:

"A las 10 de la mañana, poco más ó menos, salió el féretro de la Iglesia del Carmen. Las ceremonias religiosas no sobran nunca, pero de esta vez fueron cumplidas por demás. La misa fué muy extensa y muy grandes las vigiliias. La clerecía se lució con el canto llano, hasta una cierta santidad, que ya pudiera ser reprehensible.

Entre tanto se verificaba el desfallecimiento por fúnebre languidez de la campana dobladora, y la angusta felicidad del sacerdote enamorado de la doliente liturgia, las piadosas personas que anhelaban formar parte del acompañamiento, iban poco á poco desfilando de soslayo para su casa: era ya hora del almuerzo, y además día sábado, el gran día de las habilidades del comercio y de las intrigas del negocio.

Diez, veinte comerciantes, unos de cuello gordo y otros de pulmón metido, pero todos famosos por su destreza para el cambio y la venta, pasaron por delante de nosotros, con las puntas traseras del paletó descansadas en ambas manos. Iban á lo positivo, idan á almorzar y vender, que es la gran dicha, ¡la dicha del siglo! No señor: La felicidad lujuriosa la bienaventuranza *mónica* de todos los tiempos y todas las tierras.

Pero quién lo dijera? El sentido Procopio fué, sin embargo, muy acompañado á su casita de lo e-

terno y de lo infinito. Era ese hombre, tan bueno que casi no es maravilla el cariño inmenso de que gozaba en la sociedad.

Los matices del acompañamiento eran demasiado fuertes. Si no hubiese sido Procopio el finado que nos dolía en el alma profunda, y nos guiaba en pos de su ataud coronado, irresistiblemente, deslumbrados por la confusión de colores tan diversos que formaban un cuadro abigarrado sobremanera,—habríamos retrocedido muy alegres de abandonar un medio tan revuelto.

Desde el Presidente hasta el modestísimo jornalero, todos iban asinados en aquella procesión disputándose el féretro de Procopio. Todos ansiaban sentir sobre sus hombros el peso del fúnebre ataud. Aquello era un torneo de la resistencia física y del sentimiento del corazón.

Tampoco hubo en aquel acompañamiento determinación de ideas ni de preocupaciones ó intereses. Todos los colores políticos, todos los oficios y profesiones, todas las convicciones teológicas y racionales, allí tenían su puesto en la gran concurrencia. Católicos filósofos, descreídos y masones empedernidos, allí, señor allí estaban. Don Procopio Castro era una naturaleza riquísima, era una humanidad llena de filantropía y de amor caritativo. En su corazón estaban reunidos todos los tonos. El marqués de Valdegamas dijo de O'Conel que era un pueblo y que un pueblo lo es todo. El viejo Oficial Mayor de la Imprenta Nacional, no fué nunca O'Conel, pero murió siendo Procopio Castro, el hombre todo enfermo de humanidad. Basta!

Procopio nació para ser bueno y sensible. La música era uno de sus encantos, y cuando el contrabajo, la viola y el violín, guardaban silencio, entonces buscaba la dulce nota que era necesaria á la paz y regalo de su alma, en la jaula que él cuidaba con esmero: los pájaros y los pajaritos fueron también una de sus mayores delicias. Las aves del cielo han perdido á un gran amigo!

Era un artista desde luego lo distinguía el rasgo primero del artista.

*La sencillez y la generosidad.*

¡Para qué más?

Procopio quedó depositado ayer en su casita de lo eterno y de lo infinito.

Quedó depositado allí ante las muchas gentes que lo han llorado. Los discursos no fueron escasos:

talvez ocho representantes de los tipos sociales que lamentan la muerte del amigo de la música y del canto y los matices de las a vecitas del cielo, pronunciaron sobre su féretro discursos llenos de verdad y de ternura conmovedora.

Procopio quedó depositado en su casita misteriosa, con todos sus defectos, que eran muy grandes, que eran vistosos: sólo que cada cual era cepa pujante de alguna virtud humana."

\* \*

Ocho fueron los discursos pronunciados en momento de darle sepultura al cadáver.

Rompió el silencio el joven cajista don Alfonso Girón hijo de nuestro amigo Maurito, con el siguiente:

SEÑORES:

Hemos venido á depositar en su última morada á nuestro querido Jefe y amigo: hemos venido á darle último adiós!!! adiós por cierto para siempre!!! Pero no, convencidos estamos que en nuestros corazones permanecerá grabado el simpático nombre de don Procopio Castro.

Sí, señores, creo que para nosotros y para todo aquel que trató á nuestro Jefe le será imperesedero su nombre.

¿Por qué? porque con su simpática fisonomía supo captarse el cariño de todos, supo estrechar la mano del amigo con lealtad; supo extender la mano indulgente para todo aquel que la necesitó; en fin supo cumplir con su deber en toda su extensión.

Ahora, señores, sólo un consuelo nos queda, y es el de depositar nuestra última lágrima en su fría morada y dar último adiós al indulgente Jefe, al amigo sincero, al buen esposo y buen padre de familia.

Lo secundó el joven don Margín Rigual, cajista también, con este otro:

SEÑORES:

Tal vez se considere como un acto de atrevimiento el que yo, pobre hijo del trabajo, suba á esta fúnebre tribuna de las últimas y eternas despedidas.—Así lo creo también, por causa de mi absoluta carencia de dotes oratorias.—Sólo un sentimiento que sobrepaja al temor de la exhibición, puede obligarme á ello: el sentimiento de la gratitud.

Vengo, pues, no á hacer vana ostentación de rasgos de elocuencia, ni á declamar elevados pero mal sentidos conceptos; vengo á dar á estos restos inanimados al pie de la fosa, dentro de la cual los veremos pronto desaparecer, la última expresión de gracias—el último testimonio de mi dolor. Su bondad y tierna solicitud para con mi amigo engendró aquella—su muerte desarrolla el último.

En una palabra, fué mi maestro en el noble cuanto difícil arte de la tipografía, y lo poco que soy, lo poco que sé y lo poquísimo que valgo, á él se lo debo.

Si él cumplió para conmigo el deber que se impuso de enseñarme una profesión con la cual pudiera en lo sucesivo emprender mi terrenal peregrinación y sostener con bríos la penosa lucha por la vida, ¿qué mucho que yo cumpla el mío ahora que él realiza el viaje eterno, dándole mi adiós sentido?

DON PROCOPIO CASTRO era un hombre bien y ventajosamente conocido por vosotros.—Era el hombre de las modestas virtudes.—que otros hagan su panegirico como buen hijo, excelente esposo, magnífico padre de familia, honrado ciudadano y modelo de empleados.

En su modesta, pero intachable existencia, personificaba el tipo del deber cumplido, tipo singular, de los que día por día se van agotando sin reemplazo.

Pero repito que no he venido á rendirle mi tributo de cumplidos elogios, sino apenas el homenaje de mi gratitud y de mi dolor—buenos bagajes ganados en vida para rendir la postrer jornada.

¡¡ Adiós para siempre!! descansa en paz maestro querido!!!

Don Gerardo Pacheco, también cajista de la Imprenta Nacional dió lectura al que sigue:

#### SEÑORES:

He aquí los restos del buen padre de familia, del magnífico esposo, del excelente amigo, del ciudadano, que con la mayor constancia y con honradez acrisolada supo desempeñar por más de 15 años el difícil cuanto trabajoso destino de Oficial Mayor de la Imprenta Nacional; puesto á que ascendió tanto por elevados conocimientos en el arte tipográfico, como por sus méritos personales, afianzados sobre todo, con más de 15 años que había servido como cajista y prensista de dicho establecimiento.

Don Procopio Castro supo siempre captarse las simpatías y el aprecio de todos los que tuvimos la honra de conocerle.

Fué un hombre cuya conducta debiéramos imitar.

Entre tantas buenas cualidades que adornaron á la persona, cuyos restos vamos á depositar en ese sepulcro, el sentimiento humanitario siempre le adornó; así como supo cumplir con los deberes de esposo, padre y amigo, así siempre hizo bien á quienes pudo favorecer.

En su amor al divino arte de la música, siempre trabajó porque adelantara en Costa Rica.

Introdujo la primera imprenta de música y últimamente trabajó porque el Gobierno hiciera venir al país los útiles más necesarios para el adelanto de tan importante ramo.

Bajo su dirección se ejecutaron en

la Imprenta Nacional, y actualmente se ejecutan trabajos musicales de mucha importancia.

Deja vacíos don Procopio difíciles de llenar, más todavía me atrevo á decir, imposible de llenarlos.

El hogar doméstico, donde ahora su inconsolable familia llora tan irreparable pérdida, y de la Imprenta Nacional en donde sus dolientes subalternos vemos en cada letra, en cada prensa, en fin, en cada útil, grabado con letras indelebles el simpático y grato nombre de PROCOPIO CASTRO.

Paz á los restos del hombre que supo cumplir con su misión en la tierra.

Después don Florencio Castro dejó también oír su voz pronunciando cortas y muy sentidas frases las cuales nos es posible reproducir aquí por no haberlas recibido á tiempo.

Don Emilio Pacheco Cooper, dió lectura á otro bien confeccionado discurso, en el que como los anteriores se revelaba el sentimiento de que estaba poseído su autor.

El simpático amigo don Juan Gutiérrez, también tomó la palabra y con su elocuencia natural supo conmover á los presentes haciendo elogios merecidos del finado.

Finalmente nuestro consocio y amigo don Emilio Artavia leyó el discurso siguiente:

#### DOS PALABRAS, SEÑORES:

Venimos á cumplir con el más triste y penoso de los deberes: á depositar en esa helada fosa los restos mortales de nuestro querido y respetable amigo don PROCOPIO CASTRO; pero permitidme que antes turbe el religioso silencio que reina en este sagrado recinto y la mortal tristeza que agobia vuestros ánimos, con mis destempladas frases. Ya los señores que me han precedido en el uso de la palabra han desempeñado con toda propiedad su fúnebre cometido. Toca ahora al oscuro artesano dedicar en su tosco lenguaje breves palabras á la memoria de nuestro distinguido maestro y compañero. Nada nuevo vengo á decir, porque ni es ese mi objeto, ni mi escasa inteligencia, entorpecida aún más por el sentimiento profundo que á vosotros como á mí nos ha causado tan sensible pérdida, me permitiría expresar algo digno del que en vida fué un dechado de virtudes así en lo público como en lo privado. No haré la biografía del que fué ferviente apóstol de la religión santa del trabajo, porque ella es conocida de todos y cada uno de los presentes. No haré tampoco la reseña de su vida artística, porque ella ha sido el noble estímulo de cuantos son amantes del divino arte de Euterpe. No enumeraré en fin, una á una las bellas cualidades del que con sobradísima razón mereció el dictado de buen esposo,

buen padre de familia y buen ciudadano. ¿Qué podría decirse en elogio de nuestro amigo CASTRO que no esté grabado, por decirlo así, en la conciencia de todos nosotros? ¿Quién no conocía al que por su honradez intachable fué el modelo de los empleados públicos por mas de treinta años; y á cuyos esfuerzos y perseverancia se debe el grado de adelanto en que hoy se encuentra la Tipografía Nacional? ¿Quién ignora las poderosas facultades artísticas del que trabajó siempre con laudable empeño por difundir el divino arte, ya en su esfera privada ya como profesor de la Escuela Nacional de Música?

Permitid pues, señores, que cumpliendo un tritísimo deber, haga presente en estos momentos solemnes el vehemente sentimiento que á la Sociedad de Artes y Oficios,—como á los alumnos de la Escuela Nacional de Música, operarios de la Tipografía Nacional y á la sociedad entera—ha causado la pérdida irreparable de uno de sus más distinguidos socios. El señor CASTRO que mediante su excesivo amor al trabajo, al orden y á la economía había adquirido una posición desahogada, era á la vez hombre previsor; y por eso sin duda tenía la mayor confianza en nuestra sociedad y fué de los que más abundaban en deseos de prosperidad y engrandecimiento para ella. Socios como el señor Castro honran á una agrupación cualquiera, sobretodo si ésta se compone en su mayor parte de los que vestimos la burda vestimenta del artesano ú hombre del pueblo. Ved pues, con cuanta justicia lamentamos al que fué miembro, consocio apreciable y querido, y que al morir deja al cuerpo de obreros de la República, precioso legado de bellos y nobles ejemplos que imitar.

Venid pues, vosotros los que fuistéis sus compañeros de profesión; los que á su lado aprendisteis el arte inmortal de Guttemberg. Venid también, los que fuistéis sus compañeros de profesionado y él compartisteis las espinas y abrojos de tan sublime misión y vosotros, los que al calor de su clara y despejada inteligencia recibisteis de él las primeras lecciones en el sublime arte de Mozart. Venid también, socios de la Sociedad de Artes y Oficios y artesanos todos, venid y demos la eterna despedida, digamos el último adiós al que fué nuestro digno amigo, maestro y compañero.

\*  
\*  
\*

Varias otras personas y de importancia, parece que en aquel momento deseaban dejar oír su voz, pero se contentaron con la espléndida manifestación de dolor, cariño y gratitud, de los que habían tomado la palabra.

Luego aquel fúnebre acompañamiento se deslizó y tanto amigos como parientes salieron cabibajos por las sombrías calles del

cementerio llevando lluto en el corazón, llanto en los ojos.

Reciba la estimable familia del inolvidable don Procopio Castro esta sincera manifestación de condolencia.

„Resignación“

## ESTATUTOS DE LA

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

### Capítulo 14.

#### Disposiciones generales.

Art. 58.—La Sociedad de Artes y Oficios puede celebrar sus aniversarios de fundación si así le convinieren y con previa convocatoria de toda la asociación.

Art. 59.—Sólo á petición del veinte por ciento de los socios puede abrirse discusión para reformar parte ó partes de estos Estatutos. Esa petición será por escrito é indicará los artículos que se desee reformar.

Art. 60.—Queda absolutamente prohibido á todos los miembros de esta Sociedad tratar en sus reuniones, de política militante ó de religión.

Art. 61.—Las liquidaciones se practicarán cada seis meses, es decir, el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año; este es también el tiempo señalado para los balances generales.

Art. 62.—Sin las cédulas de que habla el artículo 20 no se pagará capital alguno, y éstas se extenderán á la orden.

Art. 63.—Siendo esta sociedad anónima por su naturaleza, las cédulas son endosables, pero sólo con el asentimiento de la concurrencia legal que se reúna al efecto de conocer de la proposición.

Art. 64.—El endosante, por el mismo hecho cesa de pertenecer á la Sociedad bajo todo concepto, y el comprador queda como miembro con todas las obligaciones consiguientes, siempre que sea aceptado conforme lo prescrito en el artículo 63.

Art. 65.—Ninguna cédula endosada será reconocida ni válida si no lleva al pie ó en el reverso la palabra "Registrada" y firma del Tesorero y la aprobación y firma del Presidente, quienes no las pondrán sino después de llenadas las obligaciones consignadas en el artículo 63 y las demás inherentes al caso.

Art. 66.—Los socios no responden en ningún caso por más del haber que tienen en esta Sociedad.

Art. 67.—Los derechos del socio que muera ó quiebre, cesan en el acto por el mismo hecho, pero su haber pertenece á su sucesión ó á su concurso.

Art. 68.—Para todo lo no previsto aquí, se resolverá por mayoría de votos en asamblea general, teniendo en cuenta el artículo 51 de estos Estatutos.

Los presentes Estatutos se someterán á la aprobación del Supremo Gobierno. Yo el Notario hago constar que extendiendo en el acto el primer testimonio que entrego á los otorgantes y cobro por derechos de matriz y testimonio veinte pesos. Los comparecientes son: don José Monje Reyes, abogado, don Víctor Orozco González, abogado, don Luis Jerónimo Bonilla Rivero, tenedor de libros, don Juan Rodríguez Muñoz, empresario, don Simón Castro Rodríguez, artesano, don Raimundo Castro Camacho, artesano, don Aníbal Calderón Carrasquillo, artesano, don Daniel Borbón Sibaja, artesano, don Miguel Parra y Sánchez, artesano, don Ramón Morales Marín, artesano, don Federico Salazar Guerrero, artesano, don Miguel Ángel Salazar Sibaja, dependiente de comercio, don Félix Pacheco Frutos, agricultor, todos éstos casados, don Fernando Acuña Brenes, artesano y viudo, don José Joaquín Mendoza Bustamante, artesano, don Daniel Quesada Ardayé, artesano, don Mercedes Sandoval Bejarano, artesano, don Federico Gócher Quirós, escribiente.

éstos solteros, y don Francisco Villalta Chaves, dependiente de comercio y casado, todos mayores de edad y de este vecindario. Los otorgantes manifiestan que se someten en un todo y respetarán los Estatutos anteriores, y que dejan sin efecto ni valor alguno los Estatutos que se elevaron á escritura pública en esta ciudad, ante el Notario Público Licenciado don Joaquín Aguilar Guzmán, á las siete de la noche del día cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve. Leí este instrumento á los otorgantes, ante los testigos instrumentales señores don Daniel Zeledón Garro, escribiente, y don Mauro Jiménez Solano, artesano, ambos mayores de edad, solteros y vecinos de esta ciudad, á quienes certifico conocer y tener capacidad legal para serlo, manifestaron estar conformes y todos firman conmigo en la ciudad de San José, á las ocho de la noche del doce de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—Pedro Pérez Zeledón.—José Monje Reyes.—Victor Orozco.—Luis J. Bonilla.—Juan Rodríguez M.—Simón Castro.—Anibal Calderón.—Raimundo Castro.—Daniel Borbón S.—Federico Salazar.—Miguel A. Salazar.—Félix Pacheco F.—Fernando Acuña B.—José J. Mendoza.—Daniel Quesada A.—Mercedes Sandoval.—Federico Gólcher.—Francisco M<sup>a</sup> Villalta.—Daniel Zeledón.—Mauro Jiménez.

Esta es copia exacta de la escritura número once, otorgada en mi protocolo, tomo primero, á los folios diez y ocho vuelto, á veintiocho frente, y primer testimonio que expido á solicitud de todos los otorgantes y se lo entrego al señor don Luis Jerónimo Bonilla, el cual se confrontó con su original y se encontró que en la línea trece, en donde dice "cinco" léase "tres," en la plana sétima, línea trece después de "por" agréguese "un"; y en la línea sexta, plana trece, donde dice "Daniel" léase "Miguel", estando conforme en lo demás, por ante los otorgantes y testigos que suscriben la matriz á la misma hora y fecha de ésta, firmando conmigo. Pedro Pérez Zeledón.—José Monje Reyes.—Victor Orozco.—Luis J. Bonilla.—Juan Rodríguez M.—Simón Castro.—Raimundo Castro.—Anibal Calderón.—Daniel Borbón S.—Miguel Parrá.—Ramón Morales.—Federico Salazar.—Miguel A. Salazar.—José J. Mendoza.—Félix Pacheco.—Fernando Acuña B.—Daniel Quesada A.—Mercedes Sandoval.—Federico Gólcher.—Francisco M<sup>a</sup> Villalta.—Mauro Jiménez.—Daniel Zeledón.

Art. 2<sup>o</sup>.—En consecuencia, y estando arreglado á derecho el documento que precede, procedase á su inscripción en los registros correspondientes.—Publicuese.

## NOTAS VARIAS

**LOTERIAS.** Todos saben que la venta de billetes de loterías extranjeras está prohibida en el país y sin embargo no solo se infringe la ley sino que muchas personas llamadas á hacerla respetar y cumplir, ven hasta con indiferencia esa infracción.

En el país tenemos una lotería autorizada por el Gobierno y cuyos productos están dedicados á sostener el Hospicio Nacional de Locos, establecimiento que como todos saben es acreedor á la protección de todos los costarricenses.

Considérese por el momento que mensualmente se retarda en una ó dos semanas el día fijado para el sorteo por la sola causa de que los billetes no se

colocan pronto en el público. Este es un mal que va tomando proporciones serias y pronto llevará á la Junta de Caridad á declararse en quiebra si no se dictan enérgicas medidas para atajarlo.

¿Preferiremos que nuestro dinero salga del país á verlo empleado en una obra de provecho?

**NECROLOGÍA.** Después de la salida del último número de nuestra hoja, hemos tenido noticia del fallecimiento de las siguientes personas: Don Mariano Valenzuela, don Cirilo Reyes, don Leopoldo Montealegre, señorita Joaquina Jiménez, Mrs. Medcalf y dos niños uno de don Manuel Montealegre y otro de D. Manuel Calvo.

Presentamos nuestra respetuosa manifestación de condolencia á las respectivas familias.

**PERTENECE á El Pueblo de San Salvador el siguiente:**

Don Sacramento fué nombrado una vez diputado á Corte. En una de tantas sesiones á que concurrió, se quedó profundamente dormido en su curul.

El Secretario después de hacer la consabida pregunta de ¿se toma en consideración? (tal ó cual asunto ó incidente) replicó, como es costumbre en caso de que sea afirmativa la resolución de la Cámara: "está tomado".

El bueno de don Sacramento que dormía como un lirón, despertando en estos momentos solo oyó lo de "está tomado"; y levantándose de su asiento, altamente indignado, dijo:

—Señor Presidente pido la palabra para una aclaración.

—El Presidente, la tiene su señoría.

—Don Sacramento.—Su señoría el Secretario acaba de afirmar que "estoy tomado", y protesto enérgicamente contra tal afirmación; solamente estaba dormido porque... porque sí. Pido que su señoría el Secretario, me dé incontinenti una satisfacción y además que conste en el acta.

[Aplausos en las galerías.]

**DON Facundo** que aunque es viejo verde, tiene la cualidad de ser eminentemente político, de afilió al partido constitucional en las últimas elecciones para presidente en la seguridad que le harían jefe de oficina.

Al día siguiente del triunfo en los comicios del candidato del pueblo, don Facundo aparentando olvidar los ochenta años que sobre él pesaban, se presentó hecho un dandy, con su larga y añosa levita y sus pantalones color claro, con un junquillo que hacía bailar airosamente entre sus dedos, en la casa del futuro mandatario.

Este se adelantó á recibirlo con la amabilidad acostumbrada, y el Ministro de Hacienda que se hallaba allí interrumpió el saludo con las siguientes palabras: "He aquí señor Presidente aquel de quien tanto os he hablado como una de nuestras más risueñas esperanzas."

UNO de los mas dignos y laboriosos hijos de la colonia española, nuestro amigo don José Subiros, dobló la servís como mansito cordero ante el poder irresistible de la belleza y de la virtud reunidos en la señorita Enriqueta Feo. Les desamos toda suerte de dichas.

**Y MIREN** ustedes que llamarse Feo una de las preciosidades josefinas es cosa que revienta!

El amigo Pepe ó se cambia el apellido ó se le prohíbe tener hijas tan guapas.

**HACE** poco empezamos á publicar una crónica de Limón, escrita por cierto amigo nuestro y como se nos ha preguntado por la continuación de la tal crónica, tenemos que decir que aun no la hemos recibido (ó si la recibimos se nos traspapeló); pero nosotros mismos fuimos á aquel puerto y cronicamos por nuestra propia cuenta.

Ciertamente tienen razón todos los pasajeros que de continuo se quejan de la falta de asientos ó del exeso en la venta de tiquetes cuando no hay los suficientes carros ó si estos son bastantes las locomotoras no pueden tirar de ellos, porque no son bastante potentes para salvar las cuestas; los pasajeros que pagan tiquete de primera, tienen que avenirse á ocupar la segunda ó tercera en momentos de la marcha, pues no queda otro recurso. No se nos ocurre cual sería el modo mejor de proponer á Mr. Keith que mejorara el servicio de trenes en ese sentido, para que el público quede satisfecho, pues sabemos que cualquier indicación de esta naturaleza, al punto es calificada como apasionamiento y el que la hace es visto con malos ojos.

Los paisajes que ofrece á la vista del viajero el trayecto de San José á Limón son preciosos, allí se admiran grandes precipicios por donde pasa el tren sin riesgo en la estación del Verano, pero no nos parece que haya la misma seguridad en el Invierno. En esa zona las lluvias son muy fuertes y en pocas horas ocasionan desbarrumbos ó aterros capaces de suspender el tráfico por muchos días; Mr. Keith lo comprende y por eso tiene cuadrillas de trabajadores tendida en la línea preparándose con tiempo para la estación lluviosa que ya tenemos encima.

El puerto de Limón presenta

hoy un aspecto completamente diferente del que tenía hace tres ó cuatro años. El activo Gobernador don Valvanero Vargas se empeña constantemente en el progreso de la comarca y tanto la vigilancia de la Policía como la salubridad y el ornato públicos, están desmostrando que no se ha trabajado en vano. Sin embargo, personas entendidas en la materia temen que con la entrada del invierno, vuelvan los pantanos que aún no se han destruido del todo, á exhalar los miasmas que amenazan poner en peligro la salubridad de la población. Por lo demás, se pasan horas muy agradables con los buenos muchachos que ahí están radicados, y pudimos observar que la espaciosa sala de la Gobernación, quedó trasformada de un momento á otro en elegante salón de baile. Ese es lo que por nuestra parte enlogiaríamos siempre y más que ninguna otra medida que dictara el señor Gobernador. Ello contribuye en aquel clima, á que tanto las señoritas que van de paseo, como los que ahí residen, tengan ratos de solaz en compañía de jóvenes educados y de buena posición, y á que éstos halagados por un placer honesto, y por la esperanza de entablar buenas relaciones, renuncien á la disolución que les ofrecen la cantina y los bailes con las gentes *non sanctas*. De ahí la armonía que se nota en la población. Poco ó nada de riñas, poco ó nada de escándalos ocasionados por el abuso del licor. Mucho orden y mucho trabajo. Felicitamos calurosamente al señor Gobernador y á los guapos moradores del Limón.

## EXAMEN DE FÍSICA.

[DEDICADO Á UNA INSTITUTOMA.]

Maestaa.—¿Qué es luz?  
Discipulo.—Los lindos ojos  
Que brillan allá en tu faz,  
Con los cuales al sol das,  
Cual despreciados despojos,  
De rayos fulgente haz!

Maest.—[Granco este; más! ¿Qué es la brisa?  
Y el huracán qué es también?  
Ditcp.—La primera es la sonrisa  
Que en tu labio se desliza,  
Y el segundo es tu desdén.

Maest.—¿Qué produce la primera?  
Discip.—Me da la dicha y la calma,  
Mas pasa siempre ligera.

Maest.—Y el segundo?  
Discip.—Lucha fiera  
Y borrascas de mi alma.

Maest.—Y qué es el azul del cielo?  
Discip.—Mis ilusiones de niño  
Qua alcanzar yo siempre anhelo,  
Mas es tan veloz su vuelo  
Cual es fugaz tu cariño.

Maest.—¿Qué son globos?  
Discip.—Globos son  
Los que lanzo á tu ventanas  
Con el gas del corazón.

Maest.—¿Usted les da dirección!  
Discip.—Se estrellan contra tu hermana.

Maest.—Mas respeto, mas respeto;  
Se debe á la institución.

Discip.—Si señora, si señora!  
Respetarle, yo prometo,  
Mas tu estudiante te adora;

J. P. M.

Tipia. LA PRENSA LIBRE.